

GESMARE SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GESMARE SOCIEDAD ANÓNIMA"

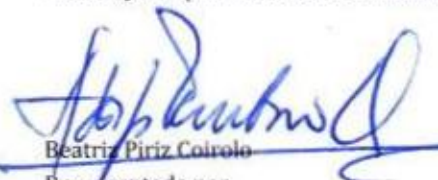
En Quito, el 31 de marzo de 2016 a las 12H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles República del Salvador No. N35-40 y Portugal, los Accionistas de la compañía. Según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Beatriz Piriz Coirolo y 2.- Gabriela Silvana Matteo Coito propietarios de 2000 participaciones de \$1.00 cada una. Legalmente representadas por el Sr. Walter Adolfo Tumbaco Quinto cuyo poder se presentara junto a la presente Acta. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la sucursal Ecuador. Preside la Junta el Sr. Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto en su calidad de Presidente Ad.hoc. Y como Secretario el Sr. Walter Adolfo Tumbaco Quinto. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "GESMARE SOCIEDAD ANÓNIMA" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente/ Apoderado. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario 2015 y ratificar al comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2015.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente / Apoderado, Walter Adolfo Tumbaco Quinto, y presenta a la Junta su Informe del año 2015, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

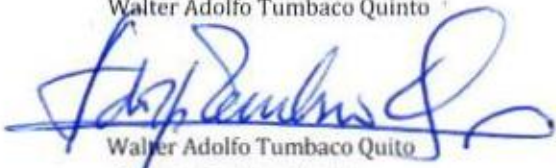
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente / Apoderado y presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2016. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2015 y ratifican al CPA Edison Páez P. como comisario para el año 2016.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Beatriz Piriz Coirolo
Representada por
Walter Adolfo Tumbaco Quinto


Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto
Presidente Ad.hoc.


Gabriela Silvana Matteo Coito
Representada por
Walter Adolfo Tumbaco Quinto


Walter Adolfo Tumbaco Quinto
Secretario / Apoderado